

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1628

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Decimoséptima** Edición de la Feria Provincial del Libro, realizada del 20 al 23 de septiembre de 2012 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fadul**. (6.853-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVII Edición de la Feria Provincial del Libro desarrollada en Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 20 y 23 de septiembre de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la XVII Edición de la Feria Provincial del Libro, que se llevó a cabo en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 20 y 23 de septiembre de 2012.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara

Brawer. – Olga Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVII Edición de la Feria Provincial del Libro, que se llevó a cabo en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 20 y 23 de septiembre de 2012. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro fue organizado por la Secretaría de Cultura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Es de destacar, que la propuesta incluyó la exposición de numerosos *stands* de librerías locales, la realización de talleres literarios y representó un óptimo espacio para que los escritores fueguinos presenten sus libros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la XVII Edición de la Feria Provincial del Libro desarro-

llada en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 20 y 23 de septiembre del año 2012.

Liliana Fadul.